

LA PILA



PROGRAMA DE RADIO SALHAKETA EN HALA BEDI-IRRATIA

En la pecera técnica: Txipi. A la Locución: Inés, Ramón y Txipi, Teléfono de la Radio 945.120.720

090506 – 6 de Mayo de 2009

NOTICIAS

NUESTRO PROGRAMA HA DE SER UN SEMILLERO DE SOLIDARIOS CON CUALQUIER PERSONA PRESA, EN CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO.

SECRETARÍA GENERAL II.PP: COMUNICACIONES

Sobre comunicaciones: con fecha 26 marzo, recibimos la siguiente noticia:

El registro de parejas de hecho, para visitas en calidad de familiar, debe haberse producido con anterioridad a un mes, del ingreso en la cárcel.

Los familiares de la pareja de hecho, no recibirán el trato de familiares del pres@, sino como amig@s

Se tienen que renovar toda la documentación, acreditaciones o justificantes para realizar visitas, aunque se hubieran entregado con anterioridad, para justificar la relación estable y fluida. En Gara 23.4.09

LOS PRESOS POLÍTICOS VASCOS, EN LA PRISIÓN DE ALGECIRAS, EN HUELGA DE HAMBRE.

El colectivo, compuesto por 16 MIEMBROS, entre hombres y mujeres, inició hace más de una semana una huelga de hambre y limpieza, como protesta por las agresiones que sufren por parte de los carceleros, en concreto, en esta ocasión ha sido el elorriotarra Arkaitz Bellon el que sufrió un episodio de registros arbitrarios y amenazas, irrumpieron en su celda, dejándola "patas arriba", entre insultos y amenazas.

Ya este preso político el pasado año fue apaleado. Posteriormente ha sido trasladado de cárcel a la de Huelva. Gara, abril 09.

Denuncia a un policía por agresión en un control de cierre de bares en Vitoria

Salir de noche por el centro de Vitoria puede entrañar más riesgos de los inicialmente previstos. O, al menos, éste es el parecer de un vecino de Vitoria que ha denunciado por agresión a una patrulla de agentes de la Policía Municipal que, según asegura, le provocaron un esguince de tobillo cuando se disponían a multar a un céntrico local nocturno.

Los hechos tuvieron lugar el pasado 19 de abril cuando el denunciante trataba de acceder a un local de copas del centro de Vitoria. Como se encontraba cerrado, se quedó ante la entrada, decidiendo a dónde dirigirse. En ese instante, llegó una pareja mixta de agentes de la Policía Local de paisano y, de acuerdo con la denuncia,

"comenzaron a aporrear la puerta del establecimiento". Uno de los guardias se giró y, de acuerdo con lo expuesto por el denunciante, le propinó un empujón que le hizo perder el equilibrio.

Inmediatamente, sintió un fuerte dolor en el tobillo izquierdo y pidió explicaciones a su agresor, a quien identificó como agente de la autoridad porque portaba una libreta de multas. De hecho, según explicó el denunciante, pese a que el local estaba cerrado y sin música, multaron al dueño del local cuando salió a ver qué sucedía por rebasar el horario de clausura.

En lugar de explicaciones, el agredido afirma en su denuncia que lo que le mostró el agente fue "una porra extensible que llevaba escondida en la manga de la chaqueta". Asimismo, señala que los dos miembros de la patrulla se negaron a identificarse como agentes.

De acuerdo con el testimonio de varias personas que presenciaron el suceso, mientras los agentes sancionaban al dueño del establecimiento saludaron a varios clientes de un local anexo que salían del mismo. Los testigos aseguraron que la patrulla no se dirigió en ningún momento al segundo local pese a que pertenecía igualmente a la categoría de pub y que, a todas luces, se encontraba abierto.

Al día siguiente, el denunciante se dirigió al servicio de Urgencias donde, tras una exploración, le confirmaron un "esguince del ligamento lateral externo del tobillo izquierdo". Tras recoger el correspondiente informe, interpuso una denuncia contra los agentes y serán las autoridades locales las que deban localizar a los policías, cuyo número de placa no figura aún en el informe.

Llamamiento a los leones, panteras y tigres, tiburones, águilas y halcones. A todo: todos y junto a todos.

El sistema económico y social, infecto, ya os ha enseñado su verdadero rostro,"ciudadanos". El espejismo del "crecimiento económico en infinita extensión" se ha disipado en la nada de los bolsillos de los de siempre: los préstamos a escote para el coche nuevo, el móvil de última generación, para la segunda vivienda y un largo etc. de caramelos bancarios y financieros se ha acabado, damas y caballeros. Y ahora proto-"Ciudadanos" estáis jodidos, ¿verdad?, muy jodidos pero todavía respiráis (aún).

Aquí en las prisiones de vuestro estado carcelario ya sabíamos y padecíamos desde hace décadas las miserias que ahora se os aparecen a vosotrxs como una pesadilla, pero a lo bestia. Ahora os toca a vosotrxs contemplar (de momento) el rostro severo de papá estado y sus adláteres; la visión os ha aguado la fiesta consumista en la que estabais inmersos. Y todxs sabéis quien se ha comido el pastel, pero aún os quedan dientes para comer patatas.

Aquí dentro hemos presenciado crecer día a día el monstruo aniquilador en toda su magnitud, y mientras vosotros "honrados ciudadanos", indiferentes a todo, disfrutabais del festín; nosotros pocos y ninguneados siempre ("delincuentes comunes", nos llamáis desde todas las tendencias ideológicas), con tan solo nuestras exagües fuerzas y contra viento y marea, tratábamos de sobrevivir a la Bestia. Pero la tarea nos ha sobrepasado y la muerte se ha instalado en nuestras vidas, a merced del capricho de su ruleta exterminadora.MUERTE, MUERTE Y MÁS MUERTE, pero... ¿Cuánto tiempo creéis que va a tardar en alcanzaros a vosotros? Recoger listas de firmas para parlamentos o ayuntamientos o hacer huelgas de hambre (que de eso los presos sabemos mucho) o manifestaciones en contra de la guerra o contra la precarización en el tajo (que se ha convertido en exclusión del mismo), la tortura y muchas otras reivindicaciones, se han mostrado como un medio ineficaz. El monstruo ya estaba instalado (¿acaso no lo veáis?) desde hace mucho, mucho tiempo pero avanzaba con paso lento pero inexorable. Y la sangre, su primera sangre (la nuestra) se derramaba a través de sus fauces.

Las políticas de vuestros ayuntamientos y gobiernos, las sentencias de vuestros jueces democráticos, las actuaciones violentas de los esbirros del orden ante las “justas reivindicaciones y demandas ciudadanas” no han servido para nada, sólo hay que abrir los ojos y mirar lo que nos circunda día a día. Lo sabemos bien los presos. Ante este panorama existencial nos sobran las “explicaciones” de los existencialistas de toda talla y condición: pedagogos de todas las ciencias, revolucionarios de café y manifa-happening, sindicalistas de culo gordo, izquierdistas partidarios del reparto de la miseria, nos sobra propaganda y sobre todo conspiradores de Internet, apóstoles y gurus de la economía.

Hago un llamamiento a los leones, panteras y tigres; tiburones águilas y halcones. A los partidarios de la no violencia, les espeto con desprecio: la no violencia, en estos tiempos que nos asolan, es un concepto en el que se refugian los cobardes, los ilusos y necios, los inoperantes y oportunistas del “a río revuelto”... que son los mismos que la ejercen sin pudor día tras día o la legitiman y jalean. Hacerse ilusiones sobre el poder de la razón es, hoy en día, simplemente estúpido, porque frente a los que no tienen escrúpulos no hay nada más indigno que la humildad.

Por eso a vosotros me dirijo, Leones, Panteras y tigres, Tiburones, Águilas y Halcones, ya va siendo hora que recojamos el guante con el que nos abofetean los poderes y las elites e todo tipo bajo el pertinaz camuflaje democrático en el que están instalados.

Güther Anders dijo <<Hay que aniquilar el peligro poniendo en peligro a los aniquiladores>>, <<...No nos queda otro camino que contestar a sus amenazas con amenazas>> y si es posible (añado yo) cumplir las nuestras. <<No debemos abusar de nuestro amor a la paz ofreciendo a los sin escrúpulos, la posibilidad de aniquilarnos a nosotros y a nuestros descendientes>>. Esto de siempre lo sabíamos o lo intuíamos (los presos) , y lo sabíamos porque hemos visto salir a demasiados muertos de las hileras de sus nichos carcelarios de cemento y hierro, día tras día, mientras los profesionales de la solidaridad ni tan siquiera derramaban una lágrima piadosa, y lo sabíamos porque también día a día, veíamos el sufrimiento de nuestros seres queridos y familiares. Por esto y por muchos agravios más, llamo con toda mi Energía, con toda mi rabia y mis fuerzas a los leones, panteras y tigres, tiburones, águilas y halcones... y os digo: si no reaccionamos, si no nos pertrechamos para el combate AHORA, no sólo el camino a recorrer será más largo, si no que quizá será demasiado tarde. ¡Aprestaros para la lucha, sin piedad contra la bestia que nos oprime, nos controla y nos MATA!

En el camino nos encontraremos Leones, panteras y tigres, tiburones, águilas y halcones no l dudéis. Libraros de las ratas que se infiltran por cualquier recóndito recoveco, y juntos hasta la victoria o la muerte con dignidad. Desde un matadero carcelario, al zoológico exterior en el que los amos crueles han convertido el mundo, merced a su avaricia, ambición y ruindad y sobre todo, gracias a la estupidez humana.

Muchos se preguntan porque se ha aceptado este estado de cosas que nos han conducido al momento actual. El poder sólo es tolerable ocultándose en parte /no presentando directamente sus términos de dominación si no es por el intermediario, por ejemplo en la sociedad actual de los derechos soberanos de los individuos. No podría verse aceptado si fuera totalmente cínico.

Citando a Foucault:

<<Para el poder, el secreto no pertenece al orden el abuso; es indispensable para su funcionamiento. Y no solo porque lo impone a quienes somete, si no porque también a estos les resulta igualmente indispensable: ¿lo aceptarían, acaso, si no viesen en ello un simple límite impuesto al deseo, dejando intacta una parte, incluso reducida de libertad? El poder, como puro límite trazado a la libertad, es la forma general de su aceptabilidad. (La voluntad de Saber)>>.

¡Libertad para Amadeu y para Antonio Porto y Manuel Pinteño y tantos...!

No vamos a olvidar esta nueva represión estatal de tipo exterminador contra nuestros compañeros de encierro... Y si algo les ocurre, vamos a apartar a los tibios, pues no los necesitamos y vamos a responder con dialéctica diferente, ¡no lo dudéis! Si no Queréis escuchar por razones que se muevan dentro del humanismo que propugnáis, tendréis que escuchar con oídos grandes otra música muy diferente.

Georges Cipriani en Semi libertad

Informamos con enorme alegría que, después de 22 años de cárceles, después de haber sobrevivido 7 años de aislamiento absoluto, con torturas físicas y psicológicas; el compañero Georges Cipriani, militante de Action Directe, jamás arrepentido, está hoy en semi libertad.

Hoy más que nunca, esto demuestra que no debemos de luchar hasta que todos nuestro@s compañer@s secuestrados por el Estado capitalista mafioso francés los libere

¡Por un Frente anti represivo!

¡Abajo el Estado Policial, la OTAN, el Capitalismo y su barbarie!

¡Libertad para todos los presos revolucionarios del mundo!

Socorro Rojo de Francia

EN DEFENSA DE LOS PRESOS REPRESALIADOS POR PARTICIPAR EN LA LUCHA CONTRA LA CADENA PERPETUA

En varias cárceles del estado español algunos de los presos que han participado en la lucha contra la cadena perpetua legal o encubierta han sufrido represalias como intervención de comunicaciones, regresiones de grado, cacheos ilegales, sanciones de aislamiento, traslados injustificados, prohibición de comunicar con amigos, amenazas y coacciones, secuestro de publicaciones, etc. Lanzamos un llamamiento dirigido a quienes participaron en la campaña de apoyo a la lucha de los presos italianos contra el "ergastolo" y contra las cadenas perpetuas legales y encubiertas en el estado español y en todo el mundo, y dirigido también a todos los solidarios con las personas presas y enemigos de la existencia de la cárcel: esta lucha no debe cesar sino ir en aumento mientras persistan esas represalias, sin olvidar que además, en este momento están en huelga de hambre contra las cadenas perpetuas que sufren Amadeu Casellas en Brians 2 y Antonio Porto Martín y varios compañeros que solidariamente le apoyan en Valdemoro.

Desde el 1 de diciembre del 2008 hasta el 16 de marzo de 2009 se han venido desarrollando en al menos quince cárceles del estado español una serie de iniciativas en solidaridad con las protestas que desde el año 2007 se vienen realizando en el estado italiano contra la cadena perpetua. Rápidamente los presos hacían suyas esas protestas denunciando las cadenas perpetuas explícitas o encubiertas que hay en el estado español; penas que son más duras que las llamadas cadenas perpetuas que se contemplan en los países europeos donde éstas existen.

Han sido más de cincuenta presos los que en al menos quince centros penitenciarios han llevado a cabo la denuncia de las cadenas perpetuas de diferente manera: ayunos, huelgas de patio, envío de escritos dirigidos a diferentes instituciones y organismos tanto estatales como europeos.

Si bien estas movilizaciones han tenido un carácter simbólico y pacífico, las diferentes instituciones penitenciarias decidieron que estas protestas no tienen cabida en sus centros y ha respondido como sólo sabe hacerlo, es decir, castigando, reprimiendo y ejemplarizando ante la actitud rebelde y colectiva de estos presos.

Estas represalias principalmente han ido dirigidas a cortar la comunicación con el exterior: intervenciones irregulares de comunicaciones escritas y orales, registros y cacheos de celdas, secuestro de publicaciones con y sin depósito legal, prohibición de comunicar con amigos, traslados y dispersión bajo falsas acusaciones, regresiones y/o permanencias de grado, amenazas, insultos y acoso constante por parte de los carceleros, etc. En muchos casos los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria no se han pronunciado aún y las direcciones de los centros penitenciarios han decidido por su cuenta mantener las intervenciones.

No se le puede negar a ninguna persona privada de libertad el derecho a ejercitar protestas pacíficas, acusándole de pretender alterar el buen orden de los Centros Penitenciarios, cuando eso no es cierto.

Dejar al criterio y la voluntad de la dirección de cada centro penitenciario el limitar, aunque sea sólo temporalmente, la libertad de información y la libertad ideológica de las personas presas (decidiendo que publicaciones deben ser retenidas o son motivo para limitar las comunicaciones y la vida de una persona), como en la práctica sucede debido al funcionamiento de los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria, deja en la práctica a las personas privadas de libertad en una situación de indefensión y desprotección total.

Desde aquí hacemos un llamamiento a todas las personas y organizaciones antirrepresivas y solidarias con las personas privadas de libertad, a manifestarse de la forma que crean más conveniente (envío de postales, pegadas de carteles, concentraciones, envíos de escritos y faxes a los diferentes organismos, escribir a l@s pres@s) hasta el cese total de estas represalias..

Protesta colectiva en Navalcarnero ante la medida que prohíbe "sentarse donde quieran"

Los presos del centro penitenciario Madrid IV Navalcarnero han permanecido en huelga de hambre los días 23 y 24 de abril por la nueva normativa del centro que prohíbe a los internos sentarse a comer "donde quieran", como llevaban haciendo desde hace más de 15 años

Además, se obliga a los funcionarios a cerrar la sala de televisión--lugar donde los del segundo turno esperaban para comer-- con el fin de que los presos hagan cola en la puerta hasta que los del primer turno hayan terminado. Hasta ahora los internos podían ocupar la silla que quisieran en el comedor, pero el pasado 23 de abril la dirección del centro penitenciario ordenó a los funcionarios modificar la forma en la que se reparte la comida. De esta manera se pretende que los presos vayan ocupando las mesas en orden de llegada, lo que hace que se sienten a comer "cada día con una persona diferente".

Esta medida no sentó muy bien a los internos que, tras conocer los cambios, "se negaron" a entrar en el comedor. Tras el acto de protesta, la dirección ordenó que no se les diera de comer si éstos "no pasaban" al comedor y, además, que se tirara "a la basura" la cantidad que había sobrado.

El conflicto siguió aumentando y, tras desobedecer en repetidas ocasiones las órdenes de todos los mandos del centro, la dirección, como medida de represalia, mandó a cinco internos a las "celdas de aislamiento". No obstante, esta iniciativa tampoco calmó los ánimos y al día siguiente 140 internos se volvieron a negar a comer, por lo que su comida terminó en el contenedor.

Muere un adolescente en otro centro de menores del estado español.

A preguntas de su madre de qué accidente, el centro le indicaba que su hijo se había suicidado. Parece que Miguel se ahorcó en la habitación en que permanecía encerrado.

Miguel, conocido como "txapelo" por sus amigos y vecinos de Tudela, donde vivía, llevaba dos meses internado en el centro de Pamplona cumpliendo una medida cautelar.

Margarita, su madre, se queja de la falta de atención y del mal trato que viene recibiendo por parte de las autoridades del centro y de los servicios sociales, así como de la confusión que existe respecto a las circunstancias de la muerte de su hijo. En ningún momento han sido claros y precisos con ella.

Esta es la tercera muerte conocida de un menor en menos de 6 meses en los centros de menores del estado español. En los tres casos, el centro estaba gestionado por una entidad privada.

El Centro de Menores de Ilundain está gestionado por la entidad privada Fundación Ilundain Haritz-Berri.

Margarita está luchando para que se esclarezca lo que ha sucedido y para que se investigue cómo funcionan los centros de menores y qué pasa en el interior de los mismos. "Yo lo que quiero saber es lo que le ha sucedido a mi hijo y que la gente lo conozca, saber qué ocurre en estos centros. Que ninguna madre ni ningún chaval tengan que pasar por esto."

Muere una adolescente al intentar escapar cuando era trasladada al centro de menores "casa Joven" Fundación O´belén

hasta el momento no tenemos mucha más información, sólo que se llamaba Saray y llevaba recluida en el centro aproximadamente un año porque sus dos padres estaban en prisión. Al encontrarse desamparada y sin otros familiares que pudieran hacerse cargo de ella, la Junta de Castilla la Mancha se había hecho cargo de su "protección". Desconocemos los motivos por los que fue encerrada en el centro "terapéutico" Casa Joven.

La Oficina del Defensor del Pueblo ha abierto una investigación de oficio, y supuestamente la Fiscalía de Menores va a investigar lo sucedido. En las próximas horas se anunciarán convocatorias y actos de repulsa.

Desde aquí queremos denunciar que en los centros de menores "terapéuticos" que gestiona la Fundación O´Belén continúan violándose sistemáticamente los derechos humanos, produciéndose las siguientes formas de mal trato:

- Privación de libertad sin orden judicial. Los adolescentes son recluidos en base a supuesto "trastornos mentales" sin posibilidad de defenderse, recibir asistencia letrada, etc.
- Aislamiento. Consistente en encerrar a los chavales durante horas o días en celdas sin más mobiliario que un jergón, a veces un báter y en ocasiones también una ventana enrejada. Denominado "separación de grupo" y prohibido por las Naciones Unidas desde 1990.
- Agresiones físicas y psicológicas. Insultos, inmovilizaciones agresivas e innecesarias ("contenciones") y en ocasiones golpes y vejaciones.
- Violación del derecho a la intimidad. Desnudos y cacheos integrales, intervención de las comunicaciones escritas, escuchas de llamadas a familiares y amigos, escrutinio de objetos personales (fotos, diarios...).

Varios políticos y empresarios forman parte del entramado político y económico "O´Belén", entre otros:

Carlos Moreno. Gerente de O´Belén. Ex-concejal del PP en Sigüenza.

María Calvo. Responsable del departamento de Relaciones externas. Ex-concejal de PP en Guadalajara.

José Carlos Moratilla. Responsable de relaciones institucionales, ex-presidente de la Diputación de Guadalajara, ha pasado por el CDS y por el PSOE.

Emilio Pinto Rodríguez. Presidente de la fundación. Ex-portavoz del PP en Sigüenza.

José Morales Paules. Director de Ibercaja Madrid Centro-Oeste y vocal de la Fundación. Ibercaja "subvenciona" las actividades de O´belén.

Manuel Ureña. Arzobispo de Zaragoza.

Alertan de que la situación que se vive en la cárcel de Algeciras se torna cada vez más extremas

Hace ya casi una semana que los presos políticos vascos iniciaron una huelga de limpieza y la situación se torna cada vez más preocupante. El riesgo de contraer alguna infección aumenta de forma considerable, pero no parece que desde la dirección de la prisión vayan a dar ningún paso.

Viendo la deriva que estaban tomando las cosas en la prisión española de Algeciras, los presos políticos vascos solicitaron una serie de medidas para que la vida en la cárcel fuera algo mejor. Hay que tener en cuenta que se trata de una prisión donde las agresiones son habituales, entre ellas las que sufrió el vasco Arkaitz Bellón hace un año.

Sin embargo, en vez de mejorar, la situación empeoró notablemente. La pasada semana, varios carceleros entraron en la celda del propio Bellón y tras registrarla, dejándola hecha un desastre, amenazaron e insultaron al preso de Elorrio.

Los pasados 27 y 28 de abril, los presos vascos dieron inicio a un ayuno que tuvo continuidad con la decisión de iniciar una huelga de limpieza el 29 de abril. Una medida de protesta extrema ya que conlleva: Realizar las necesidades básicas de una persona en la celda y no recoger ni limpiar la basura. En estos momentos, la situación comienza a ser insostenible, ya que el olor impide ya el poder dormir dentro de la celda. La jornada de hoy, además, será muy complicada ya que vuelven a trabajar los funcionarios que golpean a los presos.

Denunciar que la prisión no parece tener ninguna intención de dar una salida digna a la situación. Ejemplo de ello es que el pasado fin de semana trasladó a cinco presos políticos vascos a otras cárceles del Estado español.

Arkaitz Bellón y Jabi Abaunza se encuentran en situación de Aislamiento. En sendos módulos y completamente sólo.

Demandas de los presos políticos vascos:

- Terminar con los golpes.
- Cumplir con las normas penitenciarias.
- Garantizar unas condiciones de vida dignas.
- Terminar con el aislamiento y la soledad.

Llamamiento del Movimiento Pro Amnistía:

Hacemos una llamada a participar en las movilizaciones y en las dinámicas de denuncia que se están poniendo ya en marcha. Una de ellas, será el envío masivo de cartas y fax a la prisión de Algeciras.

Aquí, la dirección del fax y el ejemplo de carta:

A finales de mes, comenzará un juicio que tiene a las Torturas sufridas por sus catorce encausados como base

El Movimiento Pro Amnistía ha denunciado que se trata de un auténtico escándalo. Así las cosas, ha llamado a participar en las movilizaciones que se van a suceder en Araba durante los próximos días.

El próximo 28 de mayo arrancará en la Audiencia Nacional española el juicio por el sumario conocido como 15/02. Durante el proceso, 14 alaveses serán juzgados en el Tribunal especial de la capital hispana, entre ellos Unai Romano. Joven gasteiztarra cuya imagen tras ser brutalmente torturado dio la vuelta al mundo.

Las detenciones se iniciaron en agosto de 2001 y finalizaron en julio de 2002. Muchos de los arrestados tuvieron que pasar por las manos de la Guardia Civil y denunciado haber sufrido graves Torturas.

El Movimiento Pro Amnistía ha denunciado que se trata de un auténtico escándalo y ha remarcado que se pretenden, de nuevo, utilizar declaraciones obtenidas bajo Tortura para juzgar y condenar a estos jóvenes

alaveses. Por ello, ha llamado a la sociedad a tomar parte en las movilizaciones que se sucederán en las próximas jornadas.

INTERNACIONAL: TÚNEZ Y USA

La Asociación de DD.HH. exigió al Gobierno de Túnez que cumpla su compromiso de permitir a las Asociaciones de DD.HH., la entrada en las prisiones del país, con el fin de controlar las condiciones inaceptables de tratamiento de los presos. Y realizar inspecciones de lo que pasa dentro. El Gobierno tunecino lo está impidiendo.

En USA. La prisión de Phoenix, Arizona, es el cortijo de su alcaide que hace lo que quiere en la prisión.. Los presos pagan hasta sus medicinas.

ENTREVISTA

Con N. joven de Iruñea agredida, insultada y amenazada por la policía Foral Navarra. Nos cuenta los hechos que vivió. Y la denuncia que interpuso en el Juzgado, que decide archivar la causa, sin más y trámites.

ACERTIJO:

Una cosa luminosa que va por el agua y nunca se moja. Trasnocha y no va de gaupasa. Quién soy

Solución: LA LUNA